



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 5.173 / 2012.-

ZAPALLAR, 20 de Diciembre de 2012.-/

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna.

CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 1584/2012, de fecha 20 de Diciembre de 2012, emitida por la Encargada de Recursos Humanos.
- DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° **AUTORIZACE** salida de siguiente vehículo, según como sigue:

- ❖ Vehículo : **BSZL-51.** ✓
- ❖ Conductor : Luis Alberto Tapia Cisternas. ✓ RUT. 9.988.044-9.
- ❖ Fecha : Jueves 20 de Diciembre de 2012. ✓
- ❖ Horario : Desde las 18:00 horas y hasta las 02:00 horas del día siguiente. ✓
- ❖ Destino : Comuna de Zapallar – Catapilco - Chocota - Zapallar. ✓
- ❖ Motivo : Traslado Alumnos Campeonato Infantil Interprovincial. ✓

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaría Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C:Decretos/ DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

- 1.- RECURSOS HUMANOS.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- CONDUCTOR.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / RRHH / SEC / JUR / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

D.A. 5173/20/12

MEMORANDUM N°1.584/2012

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 20 de Diciembre de 2012

**A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DE : MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**

De acuerdo a DL 799 en su artículo 1º inciso 3º, autorícese Decretar salida de vehículo para el siguiente día:

➤ Vehículo	:	BSZL-51
➤ Conductor	:	Luis Alberto Tapia Cisternas RUT 09.988.044-9
➤ Fecha	:	Jueves 20 de Diciembre de 2012
➤ Horario	:	Desde las 18:00 horas hasta las 02:00 horas del 21.12.2012
➤ Destino	:	Desde Zapallar – Catapilco – Chocota - Zapallar.
➤ Motivo	:	Traslado alumnos Campeonato Infantil Interprovincial.

Saluda atentamente,



**MARIA TERESA LAMOLIATTE VARGAS
ENCARGADA DE RECURSOS HUMANOS**

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Memorandum

MTLV/evo

